



## Coordinación de Desarrollo Urbano

	DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
	MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
	No. LICENCIA:	<del>-4467/2021</del>
	EXPEDIENTE:	
		ACTION ALIBERTA OFICIAL
		ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIA
MARTIN RAMIREZ REYES		
OPIETARIO		
ESENTE		
and the contests of	47 DE ACOCTO	
DMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA	17 DE AGOSTO	DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE
	CODEDIA NALINICIDAL	DE ACUERDO A LA BOLETA MIÚMERO
JBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TE	SORERIA MUNICIPAL	DE ACUERDO A LA BOLETA NOMERO
C1-19927 ANEXO A LA PRESENTE EL D	DICTAMEN DE ALINEAMIEN	ITO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS
BLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO	DE ESTA ADSCRIPCION RE	SPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:
• •		a lat
	100	
		E 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		THE V DEPEN CATISEACED TO ESTIBLITADO DOD
	LAS CONSTRUCCIONES PÚ	
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA	LAS CONSTRUCCIONES PÚ	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA	ATENTAMENTE DEFECTIVO NO REELECCIO	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA	ATENTAMENTE  DEFECTIVO NO REELECCIO	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA SUFRAGIO A 1 D	ATENTAMENTE  DEFECTIVO NO REELECCIO	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA	ATENTAMENTE  DEFECTIVO NO REELECCIO	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.  ON  2021
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA SUFRAGIO A 1 D	ATENTAMENTE  DEFECTIVO NO REELECCIO	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.  ON  2021
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA SUFRAGIO A 1 D	ATENTAMENTE  DEFECTIVO NO REELECCIO	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.  ON  2021
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA SUFRAGIO A 1 D	ATENTAMENTE  DEFECTIVO NO REELECCIO	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.  ON  2021
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA SUFRAGIO A 1 D	ATENTAMENTE  DEFECTIVO NO REELECCIO	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.  ON  2021
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA SUFRAGIO A 1 D	ATENTAMENTE DEFECTIVO NO REELECCIO SEPULL MBRE	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.  ON  2021
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	ATENTAMENTE DEFECTIVO NO REELECCIÓ SEPULLMBRE SUBDIRECCIÓ DE DESARROLLO	DN 2021 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
OS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA SUFRAGIO A 1 D	ATENTAMENTE DEFECTIVO NO REELECCIÓ SEPULL MBRE SUBDIRECCIÓ DE DESARROLLO URBANO	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.  ON  2021
SUFRAGIO COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	ATENTAMENTE DEFECTIVO NO REELECCIÓ SEPULLMBRE SUBDIRECCIÓ DE DESARROLLO	DN 2021 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
SUFRAGIO COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	ATENTAMENTE DEFECTIVO NO REELECCIÓ SEPULL MBRE SUBDIRECCIÓ DE DESARROLLO URBANO	DN 2021 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicillo).